

Expediente: 417/14

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ GALLO CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 02/09/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALLO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 417/14



H20501272336

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ GALLO CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 417/14.-

NOTA ACTUARIAL: se hace constar que en el día de la fecha el Dr. Patricio Argota retira de los Estrados del Juzgado el Expte. Administrativo Nro. 475/0271/A/2013 en un cuerpo, en 18 fs. Secretaría, 30 de agosto de 2024.HMP

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.